



AYUNTAMIENTO
DE
CAMPISÁBALOS
(Guadalajara)

BANDO

**DON PEDRO JOSÉ MARÍA DE PABLO RICOTE,
ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPISÁBALOS,
GUADALAJARA.**

Estimados vecinos.

Por el Ayuntamiento se tiene conocimiento de la utilización inadecuada que viene realizándose del contenedor amarillo ubicado en las inmediaciones del frontón de Campisábalos.

Es frecuente encontrar en el citado contenedor todo tipo de basura orgánica, pañales, compresas y otros residuos cuyo depósito no corresponde realizarlo en el recipiente amarillo.

Por el presente se apela a la responsabilidad y civismo del vecindario con el objeto de respetar los contenedores que correspondan en el vertido de cada tipo de residuo.

Ruego se proceda al cumplimiento de lo mencionado con el objeto de no adoptar medidas mas drásticas para garantizar la adecuada selección de los vertidos.

En Campisábalos a 12 de julio de 2017

EL ALCALDE

FDO. Pedro José María de Pablo Ricote.